

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 2994 DE LA MANANA.

MADRID, SABADO 14 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ADVERTENCIA.

El diario de avisos y noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA corre a cargo esclusivo de D. Fermín Queipo, única persona de quien depende la insercion de noticias, comunicados y anuncios.
Con él habrán de tratar los interesados en la administracion de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, cuarto entresuelo interior.

PRIMERA EDICION.

Por la presidencia del Consejo de ministros se publican en la Gaceta de ayer los reales decretos siguientes que ya anunció LA CORRESPONDENCIA:

Nombrando gobernador de la provincia de Valladolid á D. Manuel Somoza, que desempeña igual cargo en la de Toledo.

Nombrando gobernador de la provincia de Toledo á D. Genaro Alas, que desempeña igual cargo en la de Guadalajara.

Nombrando gobernador de la provincia de Guadalajara á D. Baldomero Menéndez, que desempeña igual cargo en la de Cuenca.

Nombrando gobernador de la provincia de Cuenca á D. Alejandro Benisia, electo para igual cargo de la de Guipúzcoa.

Nombrando gobernador de la provincia de Guipúzcoa á D. Ramon María Moreno Ruiz-Dávalos, que desempeña igual cargo en la de Salamanca.

Y nombrando gobernador de la provincia de Salamanca á D. Francisco Lataza y Rodetes, cesante de igual cargo de la de Logroño.

También publica la Gaceta expedidos por el ministerio de la Gobernacion los reales decretos siguientes, cuya aparicion anunciamos anticipadamente:

Nombrando ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernacion á D. José Gallostra y Frau, jefe de administracion de primera clase y gobernador que es de la provincia de Valladolid.

Declarando jubilado con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Manuel Barbié, administrador del correo

central, y mandando se instruya el expediente que previene el art. 10 del reglamento orgánico de las carreras civiles de la administracion pública, para concederle los honores de la categoría superior inmediata á la que actualmente tiene.

Nombrando administrador del correo central á D. José Ferrari y Rivera, oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernacion.

Nombrando oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernacion á D. Adolfo Nuñez de Castro, oficial mayor segundo jefe de la administracion del correo central.

Y nombrando oficial mayor, segundo jefe de la administracion del correo central, á D. Martin Botella, auxiliar de la clase de mayores del ministerio de la Gobernacion.

Anteayer á las cuatro de la tarde S. M. la Reina nuestra señora, acompañada del excelentísimo señor primer secretario de Estado y de los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular de despedida al Excmo. señor D. Juan Guillot, el Rey de Suecia y Noruega, el cual tuvo la honra de entregar á S. M. sus credenciales.

Al verificarlo obtuvo de S. M. la mas favorable acogida, el caballero Bergman, que durante el desempeño de la honrosa mision que por espacio de tantos años le ha estado confiada en esta corte, ha sabido granjearse la benevolencia de S. M. y el aprecio de su gobierno.

Acto continuo el excelentísimo señor primer introductor de embajadores anunció al Sr. Baron Eugenio Luis Federico Oscar de Stedingk, que elevó á manos de S. M. la carta en que su augusto soberano el Rey de Suecia y de Noruega le acredita en calidad de su ministro residente.

Con este motivo el Baron de Stedingk dirigió á S. M. el discurso que sigue:

«Señora: Tengo la honra de presentar á V. M. la carta en que el Rey mi augusto soberano me acredita en calidad de su ministro residente cerca de V. M.»

El primer deber que me impone la honrosa mision que me ha sido confiada, es el de ser cerca de V. M. el intérprete de los sentimientos de alta estimacion y de inalterable afecto que el Rey profesa á vuestra augusta persona. Su mayor deseo es el de cimentar y estrechar todavia mas

las relaciones de amistad y buena inteligencia que tan felizmente existen entre las dos cortes.

En cuanto á mí, señora, no omitiré ninguna ocasion para tratar de merecer la confianza del gobierno de V. M., y me considero á dichoso si en el ejercicio de mis funciones logro hacerme acreedor á vuestra bondadosa benevolencia.»

Y S. M. tuvo á bien contestar:

«Sr. Baron: Recibo con satisfaccion la carta por la cual vuestro augusto soberano os acredita en calidad de su ministro residente en esta corte, y me son gratos en extremo los sentimientos amistosos que en su nombre me habeis expresado. No es menos sincero el afecto que yo profeso al rey de Suecia y de Noruega, y el deseo que como á él me anima de estrechar mas aun los lazos de íntima amistad que existen entre ambas coronas.»

Siéndome ya conocidas vuestras distinguidas cualidades, Sr. Baron, podeis contar desde luego con la confianza de de mi gobierno y con toda mi benevolencia.»

Tanto el caballero Bergman como el baron de Stedingk pasaron despues sucesivamente á ofrecer á S. M. el rey homenaje de su respeto.

Conforme con el parecer de la real academia de San Fernando y del museo nacional de Pintura, S. M. la Reina se ha servido disponer se adquieran con destino al referido museo un retrato de Goya en 400 escudos, otro de la esposa del mismo en 300, un ejemplar en 300, y una coleccion de dibujos en 500, todos originales de D. Francisco de Goya, librándose su importe total de 1,500 escudos á favor del actual poseedor D. Ramon Huerta, tan pronto como haga constar el ingreso de dichas obras en el museo.

Segun los partes oficiales recibidos, anteayer no llovió en ninguna provincia de España.

En uno de estos proximos dias se verificará en la Tertulia progresista el acto de hacer entrega al Sr. D. Antonio Garcia Gutierrez de la corona costeadá con el producto de la suscripcion que recibió para hacer un obsequio al autor de *Venganza catalana*.

Los electores progresistas del distrito

del Centro han acordado reunirse hoy sábado en los salones de Capellanes para tratar de la proxima eleccion de diputado provincial.

«Leemos en *La España* de ayer:

«Dícese que anteayer salió de esta corte con direccion á Paris un personaje del partido progresista; y se supone fundadamente que se verá en aquella capital con el general Prim, para lo cual saldrá este ó habrá ya salido de Londres en la misma direccion.»

Por haberse dicho equivocadamente que la fragata blindada *Tetuan* montaba una máquina de 100 caballos, en vez de 1,000, que es la fuerza de la que monta, ha espuesto algun periódico que sería un buque de escasa importancia. Repetiremos hoy para evitar nuevas equivocaciones que la *Tetuan* es una magnífica fragata blindada de 1,000 caballos y 40 cañones de 68, y sus condiciones marineras tan notables, que la permiten una marcha ordinaria de once á doce millas por hora.

La España espresa ayer cuánto sería su sentimiento si el gobierno español entrase en negociaciones con Chile y Perú, por mediacion de potencias amigas, antes de que nuestros buques hayan obtenido el completo desagrayo que se infirió á nuestra bandera.

Nuestro apreciable colega puede estar seguro de que España no tratará con aquellas repúblicas hasta que les hayamos hecho sentir el peso de nuestro agravo y obtengamos justas reparaciones.

Hoy se verificará una corrida de toreros en la plaza de los Campos Eliseos, preparada por varios aficionados de esta corte.

Ayer tarde ha quedado constituida la comision del Congreso encargada del proyecto sobre reforma de algunos artículos del Código penal.

El arquitecto del ministerio de Fomento, Sr. Jare o, ha comprado de su bolsillo particular una magnífica caja de madera con incrustaciones de marfil, con objeto de que sirva para depositar dentro de ella el día de la inauguracion de las obras del Museo y biblioteca Nacional, un ejemplar de la *Gaceta* de aquella fecha, el acta de la ceremonia y las monedas correspondientes.

Las secciones del Congreso, en su reunion de anteayer, autorizaron la lectura de una proposicion de ley del Sr. Perier reformando los artículos 830, 831 y 836 de la ley de enjuiciamiento civil, y de otra del Sr. Villalobos y otros, para que se declaren de cuenta del Estado los derechos de aduana que la sociedad de Crédito valenciano haya satisfecho por el material importado, para las obras del puerto del Grao.

Parece que cuando el general Calonge apoyaba su proposicion, los Sres. Príncipe Pio, conde de Vegamar, marqués de Vallehermoso, de Guad-el-Jeli y otros, se propusieron redactar una proposicion dando un voto de aprobacion al gobierno por su conducta en los últimos acontecimientos.

Indicada la idea al señor presidente del Senado, hubo este de manifestarse al señor duque de Tetuan, quien encargó diera las gracias á los señores senadores por su mocion, asegurándoles que el gobierno estaba satisfecho en su propia conciencia respecto de su conducta.

El Sr. Sierra y Moya sigue algo mas aliviado de la grave indisposicion de que anteayer dimos cuenta.

La Patrie dice que los oficiales comprometidos en la sedicion del general Prim, que llegaron á Manila en el vapor *Lersundi*, no quedarán en aquella capital, sino que serán destinados á Sambaotan, capital de Mindanao, la isla mas importante de las Filipinas cerca de Luzon.

Ayer se han recibido en Madrid cartas de Paris en que se anuncia que ayer mismo debia llegar á aquel punto el marqués de los Castillejos.

Ayer á las once de la mañana habrá presenciado el pueblo de Palencia el triste espectáculo de ver la muerte en garrote del reo Domingo Nestal y Suarez, el cual asesinó á su mujer no ha muchos meses, causando este delito, por las circunstancias de ensañamiento que le acompañaron, gran impresion de horror en aquella capital. ¡Dios haya perdonado al reo!

A pesar de que el crimen era de una naturaleza que colocaba al reo fuera de las condiciones del indulto, este se solicitó con empeño cerca de S. M. por el distinguido artista Sr. Casado del Alisal,

apuesta que proponéis es para nosotros inaceptable. Respetad la mujer á quien ama el príncipe, si es que la ama, y cuidad de la vuestra, que es lo mas prudente, ¿verdad, monseñor?

Palizzi, con los ojos fijos en la ventana, no se cuidó de contestar al maestro, y este, tratando de averiguar el objeto que así llamaba la atencion de su excelencia, fijó tambien los ojos en el boulevard.

En aquel momento una mujer, seguida de un lacayo con librea, atravesó la calle. Palizzi la siguió con la vista algunos segundos, y cuando hubo desaparecido recobró su primera posicion.

Juraria, monseñor, murmuró tímidamente Sansonetto, que tengo el honor de conocer á esa dama. No sé dónde, pero indudablemente yo la he visto alguna vez.

—Teneis mala memoria, maestro; esa dama estaba este invierno en Londres y yo mismo os he presentado á ella.

—Es verdad, lo recuerdo.

—¿Cómo se llama? preguntó el baron.

—La señora condesa de Brignolles.

—Ella es en efecto.

El nombre de la condesa evocaba naturalmente en la memoria del maestro el recuerdo de otros personajes, y sin temor de ser indiscreto, preguntó por el hermano de Amelia.

—Es hombre perdido, siempre está á dos dedos de la muerte, repuso el príncipe. Dejó á Londres pocos dias despues que nosotros, y pasó á Niza donde yo le creia aun en compañía de la condesa y de su médico, un jóven de talento á quien vos conocéis, maestro.

—¿Cómo se llama, monseñor? preguntó de Maine.

—Jorge Mortemart.

—Ya lo creo. He conocido á él y á muchas gentes que le tenían en grande estimacion; pero le creia artista é ignoraba que fuese médico.

—Sin embargo, en calidad de médico es como acompaña á Mad. de Brignolles.

—¿Al hermano de Mad. de Brignolles queréis decir?

—Es lo mismo; no van el uno sin el otro, y si hemos de creer á cierta crónica que ha llegado aquí desde Londres, la condesa tiene por Mr. de Mortemart atenciones; bien es que siendo libre, no veo inconveniente.

—El médico no la tendrá por indispensable en el empleo de sus medicinas, dijo el maestro con candidez. Pero, á

propósito de Londres, recordais aquella interesante jóven que cantaba tan bien? Una miss...

Palizzi no le dejó acabar.

—Ciertamente, murmuró, me acuerdo; no se olvida fácilmente á los amigos.

—Y qué ha sido de ella, sabéis?

—En cuanto á eso, amigo Sansonetto, lo ignoro. Pero supongo que se habrá retirado con la familia de su madre, y aun creo que Mad. Brignolles me ha dicho algo de esto... Si no es ella, ha sido Mortemart quien... Pero á un lado estos recuerdos y besamos.

Y con visible emocion llenó la copa que le tendía De Maine.

La curiosidad, sin embargo, de Sansonetto no estaba satisfecha.

—¡Pobre niña! murmuró levantando los ojos al cielo, tan jóven y sometida á tan duras pruebas! ¡Ah! si hubiera querido creerme, veria hoy el mundo entero á sus pies... si señores, si, el mundo entero. ¡Estraña cosa es el destino!

—Pero ¿qué diablos de letanía nos ensartais, replicó De Maine, y de qué doncella se trata? Hasta hace un instante estaba os todos alegres y contentos y ahora teneis un aspecto contristado que da grima veros. ¿Me queréis explicar ese fenómeno, maestro?

—Yo os lo explicaré, dijo vivamente el príncipe. Sansonetto fué presentado por mí en su último viaje á Londres, á la hija de un duque y par, al que se le creia entonces sumamente rico; pero no era así. El duque estaba arruinado y su hija, es decir, su sobrina, debió dejar por esta catástrofe imprevisita el palacio que habitaba y buscar sin duda un refugio entre los individuos de su familia. Ahora para explicaros el entusiasmo del maestro no tengo mas que añadir, que dicha jóven cantaba admirablemente, habiendo debido á la naturaleza una garganta y una voz poco comunes.

—¿Y la persona de quien habláis era jóven? exclamó el baron De Maine, que hacia unos momentos observaba al príncipe con atencion.

—Diez y ocho años todo lo mas, repuso el maestro.

—¿Hermosa?

—¿Como una creacion de artista!

—¿Es eso cierto, monseñor?

—¡Oh! dijo el príncipe levantándose; Sansonetto lo exajera todo, y yo tengo por costumbre creer siempre la mitad de lo que dice. Imitadme, baron; pero con tanto hablar, prosiguió, me olvido de

folk rica era un delicioso partido. Ahora pobre, es siempre una mujer adorable; pero...

Palizzi no acabó; una mirada de indignacion de Amelia cortó la frase en sus labios.

—Cuando iba á reprochar duramente al príncipe su insolencia, Julieta entró.

Mad. de Brignolles corrió á abrazarla. Era la condesa de Brignolles lo que se llama comunmente una excelente señora.

La desgracia de Julieta la conmovia profundamente, y hubiera querido poder auxiliar á la pobre abandonada. Pero por ser un poco mejor que las otras, Amelia no dejaba de ser mujer, y sin una considerable fortuna no podía prestarse á recoger á miss Norfolk; fuerza es confesar que aunque su fortuna lo permitiera, Amelia tampoco lo hubiera hecho. Amaba apasionadamente á Mortemart, al que contaba volver á encontrar en Paris, y Julieta era una rival peligrosa, mas peligrosa aun por su nueva posicion, que la hacia doblemente interesante.

Esta preocupacion hizo á la condesa estar mas circunspecta de lo que debiera, resintiéndose su lenguaje de aquellos mismos temores, y careciendo por lo tanto de la expansion y ternura que el acto requería.

—Mi querida Julieta, dijo por fin despues de agotar todo el diccionario de las lamentaciones. Se hace tarde y vos teneis necesidad de estar sola para meditar sobre vuestra situacion y adoptar la resolucion que mas os convenga. Mañana pasad á verme y hablaremos.

El príncipe, que habia permanecido mudo espectador de esta escena, se creyó ya en el caso de decir algo, y exclamó:

—Yo os prometo, señorita, adquirir informes respecto al punto de residencia del duque de Norfolk; quizá no es el caso tan desesperado como se cree; pero en todo caso, si para algo me conceptuáis útil, disponed de mí.

—A esto se redujo toda su oferta.

Julieta los dejó partir.

—Está bien, murmuró con amargura; ¡me dejan! Ella, que se llamaba mi amiga; él, que pretendía mi mano... ¡Qué horrible decepcion, Dios mío! Pero soy fuerte, tengo energia... ¡los olvidaré!

Reflexionó algunos minutos y luego levantándose tranquila y resuelta llamó á Bob.

El criado acudió.

—Bob, le dijo Julieta sin que su voz apareciese alterada por la emocion, el constable va á volver á hacerse cargo de cuanto hay en casa. Todo cuanto hay aquí pertenece á los acreedores del duque. Despedid á los criados, pagadles sus haberes con el dinero que aun os reste del duque y con este de mi bolsillo particular y despues reunid en una maleta cuanto me pertenece á mí. Salgo dentro de una hora.

—¿A dónde vamos, señorita?

—¿A dónde vamos, Bob? Tú, adonde quieras; yo parto sola. Ignoras que miss Norfolk es hoy la mas pobre de las mujeres de Londres?

—Lo sé, replicó Bob, pero yo os perteneczo como un esclavo, y adonde vayais allí iré.

Julieta tendió su mano al leal servidor cuyos ojos estaban humedecidos por las lágrimas.

Dos horas despues, miss Norfolk y el anciano Bob, se embarcaban á bordo de un vapor que salia para Francia.

SEGUNDA PARTE.

Tres meses despues.

A los tres meses de la fuga del duque de Norfolk y la partida de su sobrina, nos encontramos en Paris, en uno de los res-

taurants mas frecuentados del boulevard Montmartre, al Palizzi, al maestro Sansonetto, y á un tercer personaje que vamos á presentar á nuestros lectores.

El príncipe estaba en Paris por gusto. La niebla de Londres le producía spleen, y para distraerse habia ido á buscar á la alegre ciudad distracciones que en otra

que tuvo la honra de impetrarlo de la augusta señora, y por los diputados a Cortes de aquella provincia que acudieron al señor ministro de Gracia y Justicia en demanda del perdón, que no pudo concedérselos, por las circunstancias que dejamos dichas.

Ayer hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 12.

Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza, a 00; el 3 por 100 portugués, a 45 3/4; el cambio sobre Lisboa, a 541; el 5 por 100 italiano, a 54-00; el Crédito territorial francés, a 1,230; el Crédito mobiliario español, a 300; el ferro-carril de Sevilla a Jerez, a 00; y el del Norte de España, a 00.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español, a 00 00, y en Anvers a 00.

Berlin, 12.

La princesa real ha dado a luz una niña.

Paris, 12.

En la bolsa de hoy ha habido un gran pánico por haberse esparcido el rumor de que Francia e Italia hacían grandes armamentos.

El emperador de Marruecos está enfermo de gravedad.

Paris, 13.

En la reunión de diputados que se verificó en Carlsruhe, todos los partidos fueron favorables a la convocación de un Parlamento alemán.

Berlin, 13.

La Baviera, Saxe-Weimar y Bade han aprobado la proposición de Prusia relativa a la reforma federal.

Paris, 13.

Anoche a última hora se vendió el 3 por 100 francés a 66-45, y el italiano a 53-20.

El miércoles, como anunciamos, tuvieron efecto en la basílica de Sevilla las honras fúnebres que por el eterno descanso de la reina Amelia han celebrado los señores duques de Montpensier. En el centro de la cruz se elevaba un suntuoso catafalco. Se ejecutó la misa de *Requiem* del maestro Eslava, que fué interpretada de un modo poco común. Asistieron todas las autoridades, así civiles como militares.

Dice un corresponsal que se va aclarando el objeto de la misión que llevó a Inglaterra D. Trinidad Quesada, jefe de escuadra e ingeniero naval.

«A ser cierto lo que sobre este señor se refiere, añade, ha dado pruebas de ser tan hábil diplomático como entendido e inteligente marino. Dicese, ignoro con qué fundamento, que dicho señor, a

quien se suponía un lord inglés, no solamente logró examinar antes de salir de Inglaterra y estudiar los mas insignificantes detalles del buque peruano *Huascar*, sino que también consiguió hacer la travesía que hizo este buque de Londres a Brest, pudiendo así formarse una idea de las condiciones tanto marineras como militares de la nave, a causa de la precipitación con que fué terminada, adolece de grandes defectos.»

No hacemos mas que transcribir lo que dice el corresponsal.

Con el título de *El Nuevo Moisés*, ha empezado a publicarse en Cádiz un periódico consagrado a defender los intereses morales y materiales de la provincia.

El eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla ha hecho ya la cesión de los bienes eclesiásticos de su diócesis comprendidos en la desamortización. Se calcula en 120.000.000 el valor de estos bienes.

Anoche habrán quedado firmados por S. M. varios reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia. Por ellos se proveen los dos obispados vacantes de Orense y Guadix; se cubren dos de las tres plazas vacantes del Tribunal Supremo de Justicia, y una presidencia de sala.

Ya deben hallarse en poder del gobierno los 15.000.000 de francos negociados con la casa Fremy.

Hoy sábado se celebrará en el consejo de Estado la vista pública del pleito promovido por Mr. Bagier contra la Administración sobre su contrata de arrendamiento del teatro Real. Informarán por Mr. Bagier el señor Issasa, por la Administración el Sr. Caso y por el actual arrendatario el Sr. Laredo.

En la reunión celebrada el miércoles por algunos senadores moderados se acordó, según se asegura, combatir el proyecto de creación del banco Nacional.

El Sr. D. Antonio Hurtado, gobernador de Barcelona, que debió salir ayer noche para dicha capital, tiene que suspender su viaje por motivos de salud.

Ha sido nombrado arquitecto de distrito de Cádiz D. Domingo Pérez Pomareda.

Ayer mañana ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Ultramar el general Lersundi.

Ha sido declarado de utilidad pública el establecimiento de una plaza pescadora en Rivadeo.

Pregunta un periódico que en qué estado se halla el expediente formado para el nuevo arreglo parroquial. Hoy mas

que nunca se trabaja en este asunto; pero cuestión tan complicada y grave comprendese bien que no puede arreglarse en poco tiempo.

No debe ser cierta la noticia que, con referencia a un buque llegado a Málaga, ha corrido acerca de la presencia de un buque de guerra sospechoso hacia el cabo de San Vicente. La fragata *Navas de Tolosa*, que había salido a consecuencia de esta noticia a hacer algunas exploraciones, ha regresado sin hallar dato ninguno que confirme tal especie.

Créese que hacia el 20 llegará a España S. M. la Reina doña María Cristina.

El viaje de SS. MM. a Zarauz se verificará probablemente a fines de verano.

Consideran como un gran triunfo algunos periódicos el que se hayan atribuido al *Morning-Post* palabras favorables al proyecto de banco Nacional. Quizá hayamos equivocado el título, porque son varios los periódicos ingleses que leemos; quizá hayamos citado este periódico por el *Morning-Chronicle*, ó el *Morning-Herald*; pero lo cierto es que no todos los diarios ingleses se expresan como el *Times*, y aun creemos que el mismo *Morning-Post* ha manifestado opiniones mas favorables que las que con especial cuidado se han procurado reproducir. Quizá con mas espacio podremos encontrar el texto cuya existencia se niega.

El tren expres que conducía a S. A. el infante D. Sebastian, llegó a Alcázar a las once de la noche del martes 10. Durante el cambio de máquina, S. A. recibió al alcalde D. Rafael Guerrero, al prior D. Jesus Romero y a los caballeros de San Juan, que se habían apresurado a pesar de lo avanzado de la hora a ofrecer sus respetos y saludar al augusto infante.

SENADO.—AYER 13.

A las dos abrió la sesión el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Entróse en el orden del día y dióse lectura a la proposición del Sr. Calonge sobre la última sublevación militar.

El Sr. Calonge dijo en su apoyo: que la proposición era hija de un acuerdo de todos los senadores moderados, y por consiguiente que la responsabilidad no era del orador, sino del partido moderado, añadiendo que al presentarla había tenido en cuenta el tiempo trascurrido desde el día en que el orador dirigió varias preguntas al gobierno sobre aquellos sucesos, sin obtener contestación, y la necesidad de que el país pudiera conocer cuanto no conoce relativamente a los acontecimientos del 3 de enero.

El orador hizo un recuerdo de lo que la oposición atacó al gabinete anterior a consecuencia de los sucesos del 10 de

abril, pretendiendo probar que el partido moderado había sido ahora mas generoso y mas circunspecto que entonces lo fué el partido que hoy gobierna, con aquel gabinete.

Declaró que si la proposición la presentó, fué porque en vano esperó 21 días siquiera una contestación cortés a sus preguntas, y porque ante un silencio que creía hijo de un menosprecio político no podía dejar de acudir a las facultades que el reglamento daba a los senadores para lograr arrancar al gobierno del silencio en que se había encerrado renegando de sus principios de discusión amplia en todo y para todo.

Manifestó que en su concepto los sucesos ocurridos en 3 de enero no fueron prevenidos cual debieran serlo, ni se hizo por el gobierno lo que estaba obligado a hacer, y para probarlo esperaba que el gobierno enviase los datos oficiales puestos que ya habían pasado los días en que se pudo creer que ofrecía peligro esta discusión.

Y terminó rogando al gobierno que diera las explicaciones que tuviera por conveniente, y al Senado que declarase con su voto si su proposición era ó no admisible.

El señor presidente del Consejo de ministros se levantó a contestar al Sr. Calonge, comenzando por asegurarle que creía mal si creyó que el gobierno había querido faltar a la cortesía que acostumbra con los señores senadores. El orador recordó que cuando supo los deseos del Sr. Calonge, manifestó que le contestaría cuando pasasen las festividades de la Pascua, y que a ello estaba dispuesto, si bien no había dado grande importancia a la cuestión.

En cuanto a los documentos que el señor Calonge quería se llevasen al Senado dijo que no creía conveniente, y tenía la persuasión de que nadie lo creería, e someterlos al examen público de las Cámaras, porque entre ellos existen comunicaciones de índoles reservadas y de esas que los gobiernos no pueden ni deben exhibir.

Esta opinión suya era la opinión de todos los hombres de gobierno, y lo probaba el que jamás se había presentado a las Cortes una petición semejante a la que hacía en su proposición el Sr. Calonge, la cual no comprendía cómo podía ser el resultado de un acuerdo del partido moderado.

Respecto a la insurrección, declaró que él deseaba, para bien de la patria, que siempre que ocurriera un acontecimiento parecido pudiera lograr el gobierno de S. M. lo que había logrado el actual, que fué aislar los dos regimientos sediciosos mandados por un general al que no podía negarse que tenía un nombre militar, y conseguir que en ningún punto le secundasen, y esto con medidas ordinarias y con escasas víctimas.

Recordó al Sr. Calonge que era mas

fácil atacar a un gobierno suponiéndole incapaz de evitar un movimiento revolucionario que el evitarlo, y le recordó como ejemplo las diferentes revoluciones intentadas y reprimidas durante el mando del partido moderado, pero no evitadas.

Dijo que el gobierno había obrado en los momentos de la última sedición como debió obrar, y que hoy mismo, que no faltan personas en Madrid que se ocupen en tratar de subvertir el orden, el gobierno no podía proceder de otro modo que como procedía, es decir, sabiéndolo y no apoderándose de ellas por que el hacerlo sería arbitrario.

Declaró que era una versión, solo digna del vulgo, la de suponer que las columnas que perseguían al marqués de los Castillejos no le dieron alcance porque no quisieron, porque esta suposición solo podía hacerse por quienes ignoraban que el marqués de los Castillejos no llevaba dirección fija y solamente huía en vez de tener el valor de hacer frente y morir en la demanda.

Trajo a la memoria las penas que se habían impuesto a los sublevados ó cómplices, para recordar que se le había motejado de cruel porque no accedió a que se indultase a un desgraciado capitán, y declaró que si resistió y hasta llegó a decir a S. M. que no era posible el indulto, fué porque a ello le obligaba su posición, y ante sus obligaciones no cederá nunca, por mas que el cumplirlas le destruyese su corazón.

Negó que cuando estaba en la oposición hubiera atacado al gobierno del duque de Valencia por los sucesos del 10 de abril, como había supuesto el señor Calonge, y recordó que sus palabras estaban consignadas en el *Diario*.

Dijo que sus palabras de entonces respecto a la Guardia civil también constaban, y que desde el poder había practicado lo que desde la oposición manifestara, como lo probaba la acordada del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Y terminó diciendo al Senado que no aprobaba la proposición, para no sentar tan fatal precedente, contrario a los buenos principios de gobierno.

El Sr. Calonge rectificó, comenzando por declarar que él no había pedido las causas formadas por los sucesos del 3 de enero, y por consiguiente, que si en esto se paraba el señor duque de Tetuan, no debía tener inconveniente en enviar los otros documentos, documentos que pedía para poder formular fundadamente sus cargos, y no hacerlo como otros lo hacían en la oposición.

Manifestó que despues de las declaraciones del señor presidente del Consejo, creía peligroso é inconveniente para la gobernación del país el llevar al Senado aquellos documentos; a él, como hombre de orden, solo le tocaba bajar la cabeza; pero dudando que el señor duque de Te-

parte no encontraba. Los bailes y teatros ocupaban sus noches, y el día lo empleaba según decía en especulaciones y negocios de interés.

El maestro se ocupaba exclusivamente de su arte, prosiguiendo su formación de compañía de ópera a pesar de cuantos obstáculos se le oponían, porque la música era en él una verdadera pasión, y su única ambición sobre la tierra consistía en llegar a ser en París ó en Pekin, no importa dónde, director de un teatro lírico. Así, pues, encontrar discípulos que le secundasen, era su única ocupación.

El tercer individuo que almorzaba en compañía del joven príncipe pertenecía a ese género de hombres, que a fuerza de astucia y habilidad consiguen que se les llame baron ó conde. Este se llamaba el baron de Maine.

Tenia el baron unos treinta y cinco años, rostro afilado y sepultado casi en sus pobladas patillas negras. Ojos pequeños negros y penetrantes, nariz recta y afilada, labios rojos, anchos hombros, vientre elevado y tipo perfecto en fin del judío alemán.

La existencia de este personaje era curiosa, bajo mas de un punto de vista.

Era el que se llamaba entonces baron de Maine, simplemente conocido en los registros oficiales por Juan José Leloup, hijo de un modesto artesano, y que no había recibido mas instrucción, que la que se da en los colegios elementales.

Cada criatura tiene su cantidad de cualidades y defectos, y Juan José tenía pocas cualidades, contando en cambio los defectos de holgazan, perezoso, gloton y embustero. Por lo demás tenía agradable conversación, era jovial, decididor y un tanto fátuo.

Cuando tuvo diez y ocho años, Juan José se propuso hacer fortuna y utilizó los pocos medios de instrucción que tenía, entrando primero en casa de un librero y saliendo despues a recorrer varias provincias en calidad de comisionista de este, logrando con su charlatanería hacerse admitir en todas partes y viviendo a costa de otro con la prodigalidad de un propietario. Ciertos pecadillos le condujeron despues a manos de la policía correccional; pero su padre tenía buenos amigos, los magistrados fueron indulgentes, y por consideración a la familia echaron tierra al negocio.

Juan José entonces, quizá por hacer olvidar este mal paso, se embarcó para Nueva-York, volviendo dos años despues

con los mismos instintos y mas rico de experiencia.

En la época que lo presentamos a nuestros lectores, el espíritu público entraba en una nueva fase, y obreros, artesanos, propietarios y hasta nobles se arrojaban de lleno en el terreno de la especulación arriesgando sus capitales en la bolsa. Juan José se sentía renacer; este era su elemento.

En breve tiempo logró organizar una compañía de crédito a cuyo frente se puso prometiendo el 60 por 100 en cada dividendo a sus consocios, repartiendo prospectos por toda la Francia y estableciendo pomposamente sus oficinas, firmando todas las pólizas con los nombres de Leopoldo de Maine. En estos casos la conjunción entre ambos nombres da siempre importancia.

Escusado parece decir que los sócios perdieron sus imposiciones; pero que Juan José se enriqueció y diez meses despues de su regreso de América, tenía casa en la ciudad y en el campo, caballos de tiro y de silla y adornaba sus carruajes un escudo de nobleza.

En París, mas que en ninguna otra parte, las amistades se adquieren fácilmente. Pocas personas se cuidan de preguntar por el nombre del que les estrecha la mano en la calle, y están tratándole un año, sin saber quien es, a dónde va, ni de dónde viene.

En París las amistades son todas cuestión de antipatía ó de simpatía.

De Maine, dejémosle ya este nombre, había encontrado al príncipe en un salon de la *Chaussée-d'Antin*; le había hablado de Génova, de Nápoles y de Roma; había manifestado intención de hacer un viaje a Italia, y despues, casi sin transición y con el mayor desembarazo, le había ofrecido sus servicios.

Palizzi, agradecido a tantas atenciones, estrechó la mano que el baron le presentaba, y desde entonces fueron amigos.

Aquel día, como queda dicho, el príncipe de Maine y Sansonetto almorzaban juntos, y la conversación giraba hacia mas de una hora sobre el arte teatral y la música.

—Es inútil cuanto me digais, decía Sansonetto al baron clavando el tenedor en la pchuga de una perdiz, y no me persuadiréis de que los parisienses aman la música. Van a la ópera, pero no para escuchar sino para ver; lo que les atrae es el esplendor de la escena, la riqueza

de las decoraciones, la sociedad que ocupa el salon... y si no a la salida del teatro, escuchad a los *dilettanti*, a los que concurren asiduamente al teatro, y preguntades qué trozo de ópera les ha parecido mejor. Os responderán que mademoiselle D. tiene la pierna mejor formada que Mlle. X., que se han presentado en el baile. Per Baco mio signor, en Italia es otra cosa.

—Sois injusto, y de todos modos vuestra opinión no tiene fuerza, porque sois parte interesada. No hay peor ciego que el que se obstina en no ver, y yo apelo a la imparcialidad del príncipe...

Fuese que este estuviera preocupado, fuese que aquella conversacion le fatigaba, el príncipe no contestó.

—¿Qué tenéis, monseñor? preguntó el baron. ¿No estais en la conversacion, ó es que realmente creéis que cometo una heregía artística?

El maestro movió la cabeza como hombre que sabe mas que lo que quiere decir.

—Adivino, exclamó De Maine. Monseñor frecuenta los salones de Breda-Street y se habrá dejado apasionar por los bellos ojos de una hija de Eva.

—¿Lo creéis así? dijo el príncipe riéndose de la suposición.

—Y no me sorprendería. Las mujeres de París no conocen rival en la materia, y una vez sobre la pista de un millonario, le persiguen con un encarnizamiento que, no hay remedio, las deja vencedoras. En este concepto, os lo aseguro, no hay mas que un país en el mundo, y sometido a las pruebas de nuestras pecadoras, la resistencia de San Antonio tendria mas mérito todavía.

—No lo niego, dijo el maestro apurando su copa; pero os juro que el diablo no pierde tiempo, y que hay muchas ciudades sin ser París donde el vicio reina como absoluto soberano.

El príncipe, tomando ya parte en la conversacion, apoyó esta misma idea de Sansonetto, citando en su apoyo las mujeres italianas, en las que constituye el amor la principal ocupación, y las inglesas de la clase pobre, que para escapar de la miseria apelan a los medios mas reprobados.

De Maine que presunía de grandes conocimientos en la materia, quiso tratar mas ampliamente la cuestión, sosteniendo que en Francia no es la pasión ni la miseria la que lanza a las mujeres en la senda del vicio, sino la coquetería y la

indolencia que las arrastra a con tarse en su espejo ante el cual hace n siguiente reflexion:

—Soy jóven, tengo labios de rosa, dientes de perlas, cutis de alabastro. ¡Qué bien sentaría un sombrero celeste ó rosa al lado de tantos encantos!

Entonces la jóven se torna pensativa y dice:

—Para ganar veinte escudos, necesito trabajar quince horas, y con esos veinte escudos tengo que pagar casa, mantenerme y vestirme.

—¿Y bien?

—Hecha madura reflexion, se la encuentra rica y dichosa y admirada, con carruajes, con criados, conjunto, en fin, de todas las gracias, una mujer perfecta a la que solo falta... un poco de corazón!

—No se ha de tener todo, dijo filosóficamente el maestro. Pero ¿a qué viene toda esta discusión?

—A probar a nuestro amigo el príncipe, que si está enamorado hace mal en desesperar, porque un hombre de sus cualidades tiene que encontrar buena acogida de cualquier mujer en quien se fije. Un chal de cachemir lo allana todo.

—Yo tengo mejor opinión de las mujeres de vuestro país, repuso el príncipe, é imagino que el cuadro que me bosquejais es de puro capricho. Si no cuentan la virtud de Lucrecia, no son tampoco tan inclinadas al interés como vos queis pintar, y el escepticismo de que haceis gala, permitid que os diga que ha pasado ya de moda. En cuanto a mí, soy mas indulgente y les perdono sus pecadillos en gracia de nuestras malas artes.

Estas palabras fueron saludadas por una carcajada del baron.

—No os ofendais, príncipe, pero os encuentro cándido como un colegial, y ya que como Santo Tomás os obstináis en ver y creer, propongo una apuesta contra vos.

—¿Cómo?

—Vos estáis preocupado visiblemente; es indudable que una mujer os interesa. Pues bien, yo apuesto sin ser un Lauzun que antes de ocho días he rendido por mi cuenta esa fortaleza que a vos os parece insuperable.

El rostro del príncipe se contrajo. El maestro que conocía el carácter suspicaz de su compatriota, se apresuró a intervenir, diciendo:

—En Francia os burlais de todo y por todo; nosotros los italianos, tratamos esas cuestiones con mas formalidad, y la

tan hiciera otro tanto desde la oposi-
cion.

Esposo el fundamento que le movia á pedir los antecedentes que pedia y que no era otro que el aclarar si el gobierno habia practicado todo lo necesario para evitar los sucesos del 3 de enero, lo cual él ignoraba.

Felicitó al señor duque de Tetuan por la manera digna y conveniente como habia terminado el expediente relativo á la conducta de la guardia civil veterana, de la que se habló en términos duros por amigos tan celosos como imprudentes del gobierno.

(El Sr. D. Cirilo Alvarez pidió la palabra.)

Y terminó declarando que ante las manifestaciones del señor presidente del Consejo de ministros de que no era conveniente entrar en este debate, él, interpretando, según creia, las intenciones de sus amigos políticos, retiraba su proposición.

El señor duque de Valencia habló para una alusion personal, lamentando que el gabinete actual aludiera continuamente al gabinete pasado, negando que el ministerio que tuvo la honra de presidir en 1848 procediera con exceso despues de vencida la revolucion, como lo probaba el recuerdo de las escasas victimas de entonces y la completa amnistia dada despues, y mas aun la completa aprobacion de las Cortes á todos aquellos actos.

El señor presidente del Consejo de ministros rectificó, asegurando al señor duque de Valencia que al hablar de la conducta del gobierno en 1848 despues de haber vencido la revolucion, lo hizo como de un hecho histórico, sin criticar los castigos que se impusieron á los revolucionarios.

El Sr. Alvarez (D. Cirilo) se hizo cargo de las palabras del Sr. Calonge sobre la conducta de la Guardia civil, para declarar que él estaba en su puesto, ahora como antes, para discutir la acordada del tribunal Supremo respecto á aquella conducta, y que siempre que se provocase la discusion la aceptaria.

Sin mas debate quedó: Ja la proposicion.

El Sr. Presidente anunció que para la primera sesion se avisaria á domicilio, y se levantó esta.

Eran las cuatro.

En la subasta verificada ayer en el gobierno de provincia para el suministro de pan á las cárceles de esta corte, se han presentado varios licitadores, habiéndose adjudicado á favor de D. José Pineiroa en 84 céntimos cada racion, de libra y media.

Anteayer fué atropellado un niño de dos años y medio de edad llamado Francisco Rodriguez Lopez, en la calle de la Palma, por un carruaje de plaza, habiéndose pasado las ruedas por la cabeza y ocasionándole una herida de bastante gravedad. El desgraciado niño fué auxiliado convenientemente en la casa de socorro de la calle de Puencarral y despues trasladado al hospital de la Princesa. El jefe de la Universidad entiende en este asunto. El cochero se encuentra en la cárcel.

No es exacto, como supone un periódico, que durante todo el dia 10 último, y primeras horas de su noche, se mandó retirar de sus puestos de costumbre á los guardias veteranos.

La guardia veterana en el indicado dia estuvo prestando sus servicios en los sitios de costumbre.

En la mañana de ayer ha sido conducido á la cárcel por el inspector de vigilancia Sr. Villegas, un individuo que se presentó con un talon falso de 24,000 rs., en la sociedad en liquidacion *La Beneficencia*, con intenciones de que le hicieran efectiva dicha cantidad.

CONGRESO. AYER 13.
La sesion empezó á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Perez de Molina preguntó al ministro de la Gobernacion si estaba dispuesto á tomar todas las medidas necesarias para cortar el mal que produce la multiplicacion de las casas de juego en Madrid.

El Sr. Coronado anunció una interpe-

lacion sobre la real orden de 7 de marzo, dada por el ministro de la Gobernacion, anulando una determinacion tomada por unanimidad por la diputacion provincial de Cuenca, y otra sobre la conducta abusiva del gobernador de aquella provincia respecto á la diputacion indicada.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que hoy no podia contestar á las interpeleciones del Sr. Coronado.

Estando ya presente el señor ministro de la Gobernacion, el Sr. Perez de Molina repitió su pregunta.

El señor ministro de la Gobernacion espuso los inconvenientes con que tropieza la autoridad cuando procura, como procura el gobernador de Madrid, quitar las casas de juego, y dijo que daria las órdenes oportunas al gobernador de Madrid.

Rectificaron los Sres. Perez de Molina y ministro de la Gobernacion.

El Sr. Sanchez Arco, aludido por el Sr. Perez de Molina, dijo que él no conocia mas remedio para impedir el juego que el que permitian las leyes.

El Sr. Escosura presentó dos proposiciones.

El Sr. Villalobos apoyó una proposicion para que se declarasen exentos del derecho de aduana los materiales empleados en las obras de construccion del puerto de Valencia.

El Congreso la tomó en consideracion.

El Sr. Concha Castañeda pidió una nota del estado en que se encontraban todos los bancos de emision y descuento que hay en España.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que lo pondria en conocimiento del de Hacienda.

Juro y tomó asiento un señor diputado.

Entrándose en la orden del dia continuó la discusion pendiente.

El Sr. Herberos apoyó una enmienda presentada al artículo 1.º del proyecto de ley reformando la de imprenta, por este orador, el Sr. Nocedal y otros diputados.

El orador defendió la recogida previa y dijo que estando vigente la previa inspeccion lo mismo para las obras dramáticas que para las novelas, no habia razon alguna para crear una escepcion en favor de la prensa periódica.

Defendió que en la ley actual existia la previa recogida, pero existia de un modo vergonzante, y era conveniente para garantir los intereses sociales que existiera de un modo franco, claro y terminante.

El Sr. Bugallal contestó al Sr. Herberos, esponiendo detenidamente los inconvenientes de la censura previa y de la previa recogida, poco eficaz para evitar ciertos desafueros de la prensa y ocasionada á que las autoridades no permitan publicar lo que puede y debe publicarse. Defendió además el proyecto que se debate por introducir reformas que la competencia aconsejaba como necesarias.

El Sr. Herberos rectificó.

Puesta á votacion la enmienda de los Sres. Nocedal y Herberos, fué desechada por 130 votos contra 21.

Leyóse el art. 1.º del proyecto de ley. El resto de la sesion ofreció naturalmente escaso interes, continuando la discusion del proyecto de reforma.

Hoy dará la quinta funcion en el teatro de Variedades la aplaudida mademoiselle Benita Anginet, presentando nuevos y sorprendentes juegos de prestidigitacion, y los preciosos cuadros fundentes que tanto han llamado la atencion del público numeroso que acudió las noches anteriores prodigando justos aplausos á la apreciable artista.

El operario de las obras que se están haciendo en las afueras de la puerta de Alcalá, que según recordarán nuestros lectores fué herido por uno de sus compañeros el dia 10 de marzo último, ha fallecido anteayer en el hospital general. La causa sigue instruyéndose por el juzgado de Buenavista. El infeliz operario se llamaba Manuel Lopez, y deja á su viuda y dos hijos en la mayor indigencia.

Desde el dia de anteayer el banco de España ha empezado á cambiar euantos billetes se han presentado para el descuento.

Dentro de algunos dias habrá algunas maniobras militares mandadas por el

ministro de la Guerra, con objeto de que sirvan de ejercicios generales á las fuerzas de esta guarnicion.

La comision del Senado que ha estudiado el proyecto de ley sobre alojamientos, ha formulado dictamen completamente de acuerdo con el proyecto aprobado por el Congreso.

Ayer tarde ha sido presentado á S. M. el ministro del Belgica con objeto de presentar una carta de su soberano.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2657 fanegas de trigo, al precio de 4'528 escudos, y la cebada de 2'250 á 2'300.

Las noticias de Santo Domingo del 13 de marzo anuncian que la revolucion que habia estallado en San Juan de las Matas, en la frontera haitiana, habia terminado por completo.

El trastorno, sin embargo, habia producido una viva impresion en Puerto-Principe y hubiera complicado las dificultades existentes entre Haiti y la República dominicana sin la intervencion de los cónsules extranjeros y sin la moderacion del general Geffrard. A la fecha de las últimas noticias, las dificultades estaban en via de arreglo. Esta circunstancia favorece en extremo al comercio europeo que hubiera experimentado bastantes perjuicios con una nueva lucha entre las dos repúblicas.

La comision de minoracion de la deuda se reunirá hoy y probablemente presentará ya el dictamen definitivo con algunas reformas de que ya nos hemos ocupado antes de hoy.

El general Lersundi hará su viaje á Cuba en la magnífica fragata de 50 cañones *Las Navas de Tolosa*, que hará con tal motivo su primer viaje.

El infante D. Sebastian ha venido ayer tarde á las dos á visitar á SS. MM., habiendo regresado despues á su casa de Aranjuez.

El expediente relativo al proyecto de ley hace tiempo mandado formar sobre concesion de cruces de San Hermenegildo, ha sido ya despachado por el fiscal militar del tribunal supremo de Guerra y Marina, habiendo pasado al fiscal togado.

El nuevo teatro que hemos dicho va á construirse en Madrid, tendrá su entrada por la calle del Prado, y se levantará en la que fué huerta de las monjas de Pinto y que hasta ahora ha sido jardin de la casa del capitalista Sr. Perez.

El empresario y constructor es el distinguido poeta y director de *La América*, Sr. Asquerino.

SEGUNDA EDICION.

El Contribuyente oyó decir ayer que el descenso que se notó en la Bolsa, fue consecuencia de los trabajos de algunos interesados en la baja.

La *Epoca* indica anoche que los señores Salaverria, Mon, Ballesteros, Figueroa y otros hombres de hacienda, quizás traten en el Congreso muy pronto la cuestion del nuevo banco. No sabemos si esta es una noticia ó una excitacion.

Los planos de los buques blindados *Huascar* é *Independencia* comprados por el Perú han llegado á Madrid. Hemos tenido ocasion de verlos y de oír á personas inteligentes asegurar que no podian resistir unidos de modo alguno á nuestra fragata *Numancia*.

Dice *La Esperanza*: «Seria muy conveniente que, ó se ejecutara sin demora el derribo de las casas cuya propiedad ha adquirido el ayuntamiento en la calle de Capellanes, esquina á la de Preciados, ó que desaparecieran las dos empalizadas que allí se han puesto, formando un estrecho pasadizo sumamente molesto á los transeuntes por la falta de aceras y desigualdad del empedrado. Esta clase de parapetos, especialmente en sitios de mucho tránsito, no se deben colocar hasta la víspera de comenzarse la obra.»

El domingo se reunirán los diputados

catalanes á las dos y media con objeto de escuchar á los comisionados de varios ferro-carriles catalanes que parece han venido á gestionar en favor de los intereses de dichas empresas.

Hoy por la noche se reunirá la comision que viene estudiando la cuestion de consumos para disolverse en vista de la poca concurrencia que ha asistido á sus últimas sesiones.

Anteayer falleció repentinamente la señora marquesa de Camarasa cuando la estaba esperando el coche para salir á paseo.

La subcomision de presupuestos de Gracia y Justicia ha terminado sus trabajos y pronto los pasará á la comision general.

Hoy á las tres se reúne la comision sobre creacion de un fondo para las clases pasivas, de cuya comision es presidente el Sr. Fernandez de la Hoz.

Debemos rectificar la equivocacion ó mal informe que ha tenido *La Iberia* diciendo que el banco de Barcelona ha «pedido que no se apruebe el proyecto de ley del banco que él llama inglés, por cuanto es atentatorio á la organizacion legal y á los derechos de aquel banco, así como á todos los demás de su clase.»

La exposicion del banco de Barcelona manifiesta tan solo que él entiende tener el derecho exclusivo de emision en aquella localidad por el espacio de tiempo que se le concedió; que ha cumplido bien sus compromisos, y aun ha servido al gobierno y á otras sociedades de crédito, y pide tan solo en consecuencia que se declare por las Cortes y el gobierno que la sucursal y emision de billetes que se intenta establecer en aquella ciudad se entienda terminado el tiempo de la particular concesion otorgada á aquel banco. Esto es lo realmente exacto.

Un diario progresista de provincias afirma, y *Las Novedades* reproduce la noticia, que por el ministerio se ha pedido á los gobernadores con urgencia lista nominal de cuantos formaban los comités progresistas y democráticos.

No sabemos que tenga fundamento esta noticia.

Dice anoche un periódico:

«Parece que el señor ministro de Hacienda ha recibido hoy un telegrama de la capital de Inglaterra en que se le manifiesta que los presupuestos concios arios del proyectado banco Nacional están dispuestos á constituir el depósito de los veinte millones de reales, que han de servir de garantia para el establecimiento de aquel, en poder de la comision de Hacienda de Londres, para que esta lo remita á la caja de Depósitos de Madrid ó le dé el destino que nuestro gobierno estime conveniente.»

Si la noticia es cierta, como tenemos motivos para creerlo, quedarán con ella desvanecidos cuantos comentarios maliciosos y cuantos pronósticos aventurados se han hecho con este motivo.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13.
En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:
Fondos franceses: el 3 por 100 á 66-40, y el 4 1/2 á 96.
Fondos españoles: no se han cotizado.

Londres, 13.
Los consolidados ingleses quedaban de 86 1/4 á 3/8.

Anteayer á las nueve se reunió en el Congreso la comision general de presupuestos para discutir el de Fomento. Se leyó una estensa memoria del Sr. Peñuelas, y se empezó á discutir minuciosamente cada uno de los artículos. Hablaron estensamente los Sres. Ardanaz y Peñuelas, el ministro de Fomento, el director de Agricultura, Industria y Comercio, el Sr. Salaverria y otros, y por último, quedó aprobado el dictamen de la comision hasta el capítulo 5.º, esto es, la parte concerniente á la agricultura. El Sr. Moyano manifestó que no asistiria á las reuniones de la comision, porque conocidas sus opiniones respecto á economías, y habiendo visto las que presentaba la comision, pensaba formular un vo-

to particular. Despues de una contestacion del Sr. Bernar, el Sr. Moyano, insistiendo en su propósito, abandonó el salon. Hasta las doce de la noche duró la discusion, y hoy seguirá la comision ocupándose de su cometido.

Ayer ha empezado en el tribunal supremo de Guerra y Marina la vista del recurso de casacion interpuesto por la marquesa viuda de Santiago en pleito con el marqués actual, sobre usufructo de los bienes con arreglo á los fueros de Aragón, e tipulados en los contratos matrimoniales. Defiende al marqués el señor Gonzalez Serrano, y á la marquesa viuda el Sr. Nocedal. Por esta razon ha encomendado este último al Sr. Herreros el encargo de apoyar en el Congreso su enmienda al artículo 1.º de la ley pendiente.

En la Bolsa de anteayer, dice el *Diario de Barcelona* del 12, corrió la noticia de haberse roto las hostilidades entre el Austria y la Prusia. Con este motivo hubo la consiguiente alarma, siendo causa de que los fondos bajasen 1 por 100. Afortunadamente se supo al poco rato la falsedad de esta noticia y desapareció el pánico. No tenemos palabras bastante fuertes, añade dicho *Diario*, para acriminar en el grado que se merece este infuico medio de producir perturbacion en la plaza, y creemos que los tribunales harán las debidas investigaciones para descubrir y castigar á los culpables.

La subcomision de Guerra de presupuestos ha terminado sus trabajos y hoy debe conferenciar con el presidente del Consejo acerca de las importantes reformas y economías que ha proyectado. Los señores Herrera, Gonzalez Carvajal, Saavedra Meneses y Casanueva, que componen esta comision, han convenido, según parece, en proponer al gobierno la supresion de las capitanías generales de Navarra, Estremadura y Baleares; la supresion ó refundicion de algunas direcciones y comandancias generales de provincias y plazas, y grandes economías ascendentes á algunos millones en diversos capitulos del presupuesto de la Guerra.

Esto dice *La Epoca*.

Ayer tarde han celebrado una conferencia con el señor director de Obras públicas los Sres. Madoz, Sufant, Figueroa, Abades, Puig y Lopez Gujarrar para poner en conocimiento de aquel alto funcionario el estado de la empresa del canal de Urgel.

Con motivo de celebrarse el domingo próximo, como último dia de novena, la fiesta principal á Nuestra Señora de la Esperanza, se cantará esta noche en la parroquia de Santiago una solemne salva precedida de motetes y letanía con acompañamiento de grande orquesta.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 13.

Efect. públicos	Ult. pr.	De á 2000....	Ult. pr.
Cons. al cont.	39-65	De jun. 2000.	82-50
Id. fin demes	39-75	De ago. 2000	82-50
Id. fin próx.	00-00	De mar. 2000	00-00
Id. al cont.	36-40	De julio 2000	00-00
Id. fin cor...	36-40	Obras públ.	00-00
Amort. de 1.ª	00-00	Can. Isabel II	103-00
Idem de 2.ª	00-00	Oblig. del E.	73-00
Personal....	22-10	Ban. de Esp.	116-00
Billetes hip.	90-25	Créd. de Esp.	1-900
Carret. y socs.	80-00	Id. mov. esp.	1-900
De abril 4000	80-00		

CAMBIOS. | Londrés á 90 d. fecha... 48-65
Paris á 8 d. vista... 5-03

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Se anunciará por carteles.
Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—*La familia.*—Baile.—*Justicia y no por mi casa.*
Teatro del Principe.—A las 8.—A beneficio de la primera actriz doña Salvadoro Cairon.—*Ricardo Darlington.*—*Heráclito y Demócrito* ó *los dos viejos.*
Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—A beneficio de la señorita doña Dolores Fernandez.—*Como el pez en el agua.*—*La penidencia.*—*Soy mi hijo.*—*La muerte de D. César.*
Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Gran funcion fantástica de la prestidigitadora Mlle. Benita.

LOTERIA NACIONAL.

EXTRACCION DE AYER.

Lista de los numeros premiados, tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Con 120,000 escudos.....	4,973
Con 60,000.....	7,544
Con 30,000.....	8,389
Con 20,000.....	7,397
Con 10,000.....	7,365
	7,566
	853
Con 4,000.....	3,401
	3,627

Con 2,000.				
94	6,229	6,050	7,910	7,323
8,662	1,984	3,283	9,360	11,747
11,416	11,464	1,396	11,73	663
2,539	9,903	7,907	5,994	6,540

Con 1,000.				
7,936	923	7,882	8,426	9,018
4,351	1,875	11,812	8,071	6,393
4,549	7,632	598	9,344	
1,482	6,327	10,543	10,018	
9,192	9,240	4,735	8,198	
1,985	11,012	3,813	2,771	

Con 400.				
Cent.	610	1,592	2,320	
	862	1,618	2,001	
	877	1,500	2,787	
	723	306	1,924	2,986
	376	133	1,564	2,309
	887	503	1,674	2,428
	628	603	1,039	2,233
	739	431	1,805	2,223
	295	637	1,126	2,791
	150	563	1,292	2,164
	674	418	1,655	2,307
	477	832	1,071	2,336
	647	642	1,311	2,404
	937	865	1,914	2,538
	996	83	1,050	2,182
	472	163	1,986	2,263
	648	104	1,368	2,733
	911	828	1,358	2,970
	299	921	1,785	2,757
	349		1,390	2,992
	265	mi	1,474	2,449
	506		1,152	2,780
	10	1,598	1,031	2,303
	23	1,012	1,833	2,867
	96	1,690	1,782	2,836
	583	1,613	1,279	2,370
	734	1,955	1,258	2,065
	369	1,682	1,013	2,323
	203	1,727		2,724
	582	1,403		2,982

Con 400.				
3,332	3,779	4,104	5,975	5,970
3,777	3,285	4,877	5,346	5,829
3,824	3,431	4,332	5,969	5,733
3,710	3,293	4,590	5,739	5,092
3,928		4,832	5,796	5,496
3,144	4mil.	4,931	5,236	5,501
3,489		4,953	5,291	5,945
3,432	4,940	4,332	5,043	5,169
3,446	4,815	4,547	5,331	5,537
3,894	4,713	4,904	5,036	5,223
3,383	4,177	4,872	5,817	5,047
3,839	4,170	4,332	5,447	5,988
3,982	4,646	4,683	5,979	
3,753	4,606	4,748	5,131	6mil.
3,213	4,607	4,809	5,602	
3,997	4,224	4,335	5,068	6,929
3,393	4,517	4,254	5,014	6,435
3,313	4,987	4,175	5,711	6,387
3,986	4,991		5,748	6,437
3,349	4,494	5mil.	5,477	6,198
3,124	4,448		5,059	6,023
3,686	4,680	5,863	5,273	6,120

NOTICIAS.

LOS SANTOS DE HOY son: San Tiburcio y San Valeriano, mártir.
LOS CULTOS PARA HOY son los siguientes: Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Beata María Ana de Jesús; a las diez habrá misa mayor, en la que predicará D. Miguel Martínez y Sanz, y por la tarde se cantarán completas antes de reservar.
—En la iglesia de San Antonio del Prado continúa la novena anual a Nuestra Señora la Divina Pastora: a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Pastor, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Basilio Sánchez Grande.
—Continúa por la tarde la novena de San Francisco de Paula en las Calatravas, y predicará D. Patricio Páramo.
—También continúa por la noche en Santiago la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, y dirá el sermón el padre José Montalban.
—Es el tercer día del solemne triduo que consagra a Nuestra Señora de la Gracia su real asociación en la iglesia de San Ignacio, y dirá el sermón D. Cipriano Sevillano.
—En la iglesia de Monserrat dará principio una solemne novena al glorioso Patriarca San José, a espensas de su congregación; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Manuel Carús, y por la tarde comenzarán los ejercicios a las cinco y media, manifestando a Su Divina Majestad; se rezará la Estación y el Rosario, después el sermón, que predicará D. Gerónimo Llorente, novena, gozos y la reserva, terminando con la salve Josefina en el altar del Santo.
—El culto semanal acostumbrado a la Santísima Virgen se hará en las iglesias de costumbre.
—La VISITA DE LA CORTE DE MARIA se hará en San Martín o en San Sebastián a Nuestra Señora del Destierro.
El señor duque de Osuna ha querido solemnizar su efectuado enlace con la princesa de Salm Salm, mandando que se hagan funciones religiosas en las parroquias donde residen sus administradores, en los diferentes puntos de España, con objeto de implorar la misericordia divina por la felicidad de su matrimonio. También ha dispuesto que se distribuyan limosnas entre los pobres, de los puntos donde el duque tiene posesiones, y que se dé una paga extraordinaria por vía de gratificación a los empleados de las oficinas de Madrid. Es laudable el proceder del señor duque y no podía esperarse otra cosa de su proverbial caridad y religiosos sentimientos. Su dignísimo apoderado general ha dado las órdenes convenientes para que se lleve a efecto el deseo del duque.
Ha sido objeto de grandes elogios y sigue siéndolo el telegrafo náutico o idioma universal marítimo que se ha inventado para que los buques de todas las naciones puedan hablarse y entenderse entre sí en la mar, y que ha sido presentado al emperador por la comisión anglo-francesa que se ha formado. Esta lengua marítima, destinada a enlazar a los pueblos, bajo el punto de vista de las comunicaciones náuticas, consiste en el empleo de 78,642 combinaciones de dos, tres ó cuatro consonantes, y en el uso de un banderín de forma y color determinados para figurar cada consonante.
Diez y ocho banderines, representando diez y ocho consonantes del alfabeto bastan, si se les reune por grupos de dos, tres ó cuatro, para obtener este prodigioso número de combinaciones diferentes. Cada combinación está destinada a representar una idea determinada. Significa una palabra ó una frase. Diccionarios especiales encierran la traducción de estas palabras y de estas frases en todas las lenguas modernas. Basta, pues, con que cada buque lleve una edición de este diccionario en su lengua nacional para que pueda ponerse al habla con las naves de todas las naciones.
La orden de la plaza para el día 14 es la siguiente:
Señor brigadier de día: Excmo. señor D. Mauricio Alvarez de Bohorque.—Parada: Príncipe de infantería y Asturias.
—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del regimiento infantería del Príncipe, D. Francisco Mallen y Mar.—Jefe de día: Señor teniente coronel del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Andía y Abela por atrasado.—Visita de Hospital: Asturias, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Ciudad-Rodrigo, octavo capitán.—El general gobernador, Cerónimo.
En los días 16 y 19 del actual se procederá en la casa de socorro del tercer distrito, que comprende toda la Inclusa, a la inoculación de la vacuna a los niños pobres pertenecientes a la misma, la cual continuará de nueve en nueve días, posteriores a las fechas anteriormente citadas.
La sociedad libre de Economía política de Madrid celebrará su cuarta reunión de este invierno el lunes 16 de abril, a las ocho y media de la noche.
En la casa de socorro del segundo distrito, sita en la calle de Fuencarral, número 69, se procederá en los días 16, 23 y 30 del corriente mes, a las tres de la tarde, a practicar la inoculación de la

vacuna a los niños pobres de los distritos del Hospicio y Buenavista.
El domingo se verificará en la plaza del teatro de Rossini de los Campos Eliseos, la segunda ascension aerostática de la señora Poitevin, la cual irá acompañada de un aficionado en su viaje. El globo se llamará La Villa de Madrid. Además habrá función gimnástica en la plaza de toros y fuegos artificiales en la plaza del teatro.
El premio mayor del sorteo de ayer ha caído en la administración de la calle del Olivo.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—SE VENDEN MUEBLES y ropas en buen uso, calle de la Justa, 30, segundo derecha, de 7 a 12 de la mañana.—1
FABRICA DE SOMBREROS DE Salustiano Ruiz, oficial que fué de Santiago Chamorro. Ofrece al público y sus parroquianos sombreros de copa y hongos de variados precios y clases. Posigo de San Martín, núm. 4.—1
BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO.—Debiéndose proveer en las oficinas centrales de esta compañía, sitas en la Puerta del Sol, núm. 5, una plaza hoy vacante en ellas, dotada con el sueldo de 8,000 rs. anuales, la dirección general ha resuelto se anuncie al público a los efectos consiguientes.
Madrid, 12 de abril de 1866.—El secretario general, V. MORALES.—3

LA SEÑORA
D. ENRIQUETA DE GARAY DE SURRA falleció el día 6 del corriente.
Su esposo D. Juan Surrá y Rull, los hijos, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido aviso, se sirva encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 16 del actual, a las 9 y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en la iglesia.

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE Scoser. Calle de San Bartolomé, número 13, cuarto segundo izquierda.—1
RELOJES DE TORRE.—GRAN DEPÓSITO de todas clases. Relojería de Mónico Rosel, Preciados 42.—4

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES. Hay cómodas, sillería de damasco, mesa de despacho, lavabo y otros muchos efectos. Plazuela de Bilbao, número 10, entresuelo.—1

CALLE DE LA CRUZ, 23, PRINCIPAL, se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Hay sala y gabinete a propósito para almacén ó depósito.—1

SE VENDE UN BONITO LANDEAU Sconstruido por Ehrlert, en buen uso; y un tronco de caballos ingleses de buena alzada, útiles para el servicio. Se pueden ver y tratar de ajuste en las cocheras de la calle de San Cosme, núm. 8.—2

UNA FAMILIA BASTANTE BIEN acomodada, y que puede ceder dos habitaciones elegantemente amuebladas, desea encontrar uno ó dos caballeros que les convenga vivir en compañía, advirtiéndole que no ha sido ni es casa de huéspedes; en la lonja de ultramarinos de la Corredera baja de San Pablo, núm. 1 darán razón.—2

SE CEDE UNA SALA Y GABINETE amueblado con lujo. No es casa de huéspedes. Príncipe, 20, panadería, darán razón.—1

SE VENDE UN PIANO DE MESA y varios cuadros antiguos. Príncipe, 12, segundo derecha.—1

PARA CABALLEROS.—BOTINAS de charol francés, 48 rs. Infantas, núm. 7.—3

LA PENINSULAR.
Esta Compañía procederá el día 23 del corriente a la subasta de diferentes solares sitos en la quinta del Espíritu-Santo y La Charca.
El acto tendrá lugar a la una de la tarde en la Dirección general, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en cuyo punto están de manifiesto desde hoy los planos y pliegos de condiciones.
Madrid 13 de abril de 1866.—El director general; Pascual Madoz.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA para un caballero. Visitación, 3, piso segundo.—1

VENTA EN VALDEAVERO, PUEBLO distante legua y media de la estación de Azuqueca, se venden 500 lanzas de madera de olmo para coche, seca y de excelente calidad. Las personas que quieran interesarse en su adquisición podrán dirigirse a la calle de la Madera, núm. 27, cuarto tercero de la derecha, donde darán mas esplicaciones.—1

UN EMPLEADO EN OFICINA PARTICULAR desea utilizar algunas horas que le quedan libres en llevar la contabilidad de alguna casa de comercio ó otra ocupación análoga.
Dirigirse por la lista del correo interior a D. J. B.—1

REVISTA COMERCIAL DE LAS NOVEDADES.—Precio de suscripción: En Madrid, por un mes, 2 rs.; en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la administración de Las Novedades. En provincias; trimestre 10 rs. en libranzas ó sellos de franqueo, por carta al administrador de la Revista Comercial, Corredera Alta de San Pablo, núm. 18, segundo.—1

ALMONEDA.
En la calle de Preciados, núm. 7, entresuelos, se venden varios muebles de lujo y mesas para oficinas y escritorios.—1

SE ALQUILA UNA SALA BASTANTE espaciosa para un matrimonio ó dos caballeros. Calle de Latoneros, número 14, tienda de ultramarinos darán razón.—1

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO un billete del banco de España, cuyo valor y punto donde se perdió se dirá como las señas, y quiera devolverlo, puede hacerlo a la calle de las Pozas, 17, bajo izquierda, y se le gratificará.—1

SE CEDE UNA SALA, GABINETE y alcoba. En la calle del Clavel, número 2, salchichera, darán razón.—4

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑAS y grandes cantidades. Jacometrezo, 10, puesto de libros de Guijarro (hermano).—3

LEON FINET Y COMPAÑIA. Constructores de calderas y aparatos de vapor de todas clases. (Toles a Zone) a Marchienne au pont (Belgique).—4

EL SEÑOR
D. ANTONIO BREMO MORENO, Jefe de administración, tesorero de la dirección general de la Deuda pública, falleció el 14 del pasado mes en Alicante.
Su viuda e hijos suplican a sus amigos encomienden a Dios su alma y se sirvan asistir a la misa de Requiem, que se celebrará por su eterno descanso en la iglesia de San Martín el sábado 14, a las nueve de la mañana.
No se reparten esquelas.

CASA DE CAMBIO de billetes y moneda. DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional. También se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.
Calle de Atocha, núm. 83, platería de las Columnas, frente a la calle de Relatores.

MANTECADAS DE ASTORGA A 3 rs. docena.—Las Colonias, Arenal, 12.—19.

PALACIOS, HERMANOS, participan el traslado de su establecimiento. Victoria, 2, pral.—3

VINO MEDOC DE LA RIOJA—ALAVESA. Este método de elaboración ha obtenido premio en las exposiciones de Bayona y Burdeos. Se vende a 8 rs. botella, en la calle del Prado, 10 y Arenal, 6, perfumaría.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y Zbordados de oro, por doña C. B.—Oliveto, 6 y 8, principal derecha.—23

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

GABINETES ESTERIORES CON asistencia ó sin ella, solo para matrimonio ó dos personas. —Piso principal, elegante y céntrico.—Kiosko de la Puerta del Sol junto a la calle de la Montera.—2

DESDE HOY AL 30 DEL ACTUAL se vende una partida de carbon de encina muy superior al precio de 6 reales cada arroba, puesto en casa del consumidor tomando de sesenta arrobas en adelante. Se reciben los avisos en el kiosko de la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera.—2

HACIENDA EN VENTA. RADICANTE EN HUERTA, PROVINCIA DE TOLEDO. A voluntad de su dueño se vende una hacienda en la citada villa, compuesta de 78 fanegas de tierra de regadío, ocho obradas de secano y una casa, sita en la calle del Rosario de la referida villa; ha sido tasada en 222,000 rs. vn. y produce en renta 14,000 y pico de reales anuales. La persona a quien convenga su adquisición se le facilitarán cuantos datos y antecedentes necesite en el estudio del notario de este colegio doctor D. Mariano García Sancha, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, y en la tienda-comercio de D. Angel de la Garma, calle de Toledo, núm. 16.—1

GRAN REBAJA. Aceite petróleo superior a 2 reales cuartillo. Primer depósito, calle de Bordados, núm. 8, tienda.—4

CAMISAS PARA CABALLEROS (DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS) Se venden: las de 80 rs. a 55; las de 90 rs. a 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. a 65, 70 hasta 80 rs.
CAMISAS PARA SEÑORAS. Las de 33 rs. a 26; las de 45 rs. a 30; las de 50 rs. a 34, etc., etc.
IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES (DE TODOS TAMAÑOS) Las de 50 a 34; las de 60 a 40; las de 70 a 45; las de 80 a 50, etc., etc.
IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES. PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC.
SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO
EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA
CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON GABRIEL SECO DE CÁCERES, (O. E. P. D.)
FALLECIO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1865.
Todas las misas que se celebren el sábado 14 del corriente en las iglesias de las Sras. Descalzas reales y la Buena-Dicha de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, hijo, hermanos y demás parientes suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL FENIX ESPAÑOL. ADMINISTRADORES.
Excmo. Sr. D. P. Gomez de la Serna, presidente.
Sr. D. Vicente Cibiel.
Sr. D. Pedro Cloquemin.
Excmo. Sr. conde de Fuenrubia.
Sr. baron de Haber.
Sr. D. A. Leger.
Sr. D. Carlos Lemonier.
Sr. D. Edmundo Maas.
Sr. D. Luis Passy.
Administradores suplentes.
Sr. D. Antonio de Arjena y Tamariz.
Sr. D. Camilo Depret.
Excmo. Sr. D. E. Leon y Medina, vicepresidente.
Sr. D. Eugenio Pereire.
Sr. D. Ernesto Polack.
Sr. D. Alejandro Shee Saavedra.
Excmo. Sr. conde de Torrejon.
Excmo. Sr. D. Buenaventura Vívó.
Junta de inspección.
Sr. D. Antonio M. de Vigo.
Sr. D. Emilio Pereire, hijo.
Sr. D. Ildefonso Salaya.
Director.
Sr. D. Hipólito Charlon.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUMERO 47. CAPITAL SOCIAL, 57.000.000 RS. VN.
El Fenix Español hace toda clase de operaciones de seguros a prima fija, tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida, y especialmente los SEGUROS DE EDUCACION y de capitales exigibles a la mayor edad de los niños.
Estas operaciones merecen toda la atención de las familias. Se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto, y por la modestidad de sus primas, que las ponen al alcance de todos.
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson. Regent Street, número 223, Londres.—5

SE VENDEN UNOS MAGNIFICOS Cuadros al óleo, originales. León, 18, principal.—1

SE HA PERDIDO UNA PERRA PACHECHONA de pelo blanco, con un lunar castaño en el ojo izquierdo, y que responde a la voz de Chula.

A GASTAR POCO Y VESTIR BIEN. Lanas rayadas y cuadradas, última novedad, desde 2 1/2 rs. hasta 5; mozambiques desde 1 1/2 hasta 4 1/2, todas ellas de superior calidad. Cortinones bordados y punto cruz a 50 rs. Postas, 13, esquina a la de San Cristóbal.—2

GRAN SURTIDO Y BARATURA Gen plumas metálicas y objetos de escritorio. Alcalá, 6 y 8.—3

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson. Regent Street, número 223, Londres.—5

SE VENDEN UNOS MAGNIFICOS Cuadros al óleo, originales. León, 18, principal.—1

SE HA PERDIDO UNA PERRA PACHECHONA de pelo blanco, con un lunar castaño en el ojo izquierdo, y que responde a la voz de Chula.

A GASTAR POCO Y VESTIR BIEN. Lanas rayadas y cuadradas, última novedad, desde 2 1/2 rs. hasta 5; mozambiques desde 1 1/2 hasta 4 1/2, todas ellas de superior calidad. Cortinones bordados y punto cruz a 50 rs. Postas, 13, esquina a la de San Cristóbal.—2

GRAN SURTIDO Y BARATURA Gen plumas metálicas y objetos de escritorio. Alcalá, 6 y 8.—3

ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON GABRIEL SECO DE CÁCERES, (O. E. P. D.)
FALLECIO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1865.
Todas las misas que se celebren el sábado 14 del corriente en las iglesias de las Sras. Descalzas reales y la Buena-Dicha de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, hijo, hermanos y demás parientes suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON GABRIEL SECO DE CÁCERES, (O. E. P. D.)
FALLECIO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1865.
Todas las misas que se celebren el sábado 14 del corriente en las iglesias de las Sras. Descalzas reales y la Buena-Dicha de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, hijo, hermanos y demás parientes suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL FENIX ESPAÑOL. ADMINISTRADORES.
Excmo. Sr. D. P. Gomez de la Serna, presidente.
Sr. D. Vicente Cibiel.
Sr. D. Pedro Cloquemin.
Excmo. Sr. conde de Fuenrubia.
Sr. baron de Haber.
Sr. D. A. Leger.
Sr. D. Carlos Lemonier.
Sr. D. Edmundo Maas.
Sr. D. Luis Passy.
Administradores suplentes.
Sr. D. Antonio de Arjena y Tamariz.
Sr. D. Camilo Depret.
Excmo. Sr. D. E. Leon y Medina, vicepresidente.
Sr. D. Eugenio Pereire.
Sr. D. Ernesto Polack.
Sr. D. Alejandro Shee Saavedra.
Excmo. Sr. conde de Torrejon.
Excmo. Sr. D. Buenaventura Vívó.
Junta de inspección.
Sr. D. Antonio M. de Vigo.
Sr. D. Emilio Pereire, hijo.
Sr. D. Ildefonso Salaya.
Director.
Sr. D. Hipólito Charlon.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUMERO 47. CAPITAL SOCIAL, 57.000.000 RS. VN.
El Fenix Español hace toda clase de operaciones de seguros a prima fija, tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida, y especialmente los SEGUROS DE EDUCACION y de capitales exigibles a la mayor edad de los niños.
Estas operaciones merecen toda la atención de las familias. Se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto, y por la modestidad de sus primas, que las ponen al alcance de todos.
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.